

Con fundamento en el artículo 27, numeral 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como el artículo 9 del Reglamento Interior de este Instituto, se expide la presente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los Comisionados a la sesión pública extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la cual tendrá lugar en su recinto oficial el próximo día veinte de junio, del año dos mil dieciocho, a las 12:00 horas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la sesión;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria del quórum legal;
4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
5. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/067/2018/RJAL, de la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena;
6. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/088/2018/RJAL, de la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena;
7. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/089/2018/JCLA, de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves;
8. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/090/2018/RST, de la ponencia de la Comisionada Presidenta Rosalinda Salinas Treviño;
9. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/092/2018/JCLA, de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves;
10. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual el Pleno del instituto de Transparencia, autoriza a su Comisionada Presidenta emitir voto respecto a los siguientes puntos 12, 13, 14 y 15 del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo

Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

- a) Punto 12. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la Propuesta para que el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia adopte el documento "Combate al tráfico del patrimonio documental" presentado al Comité subsidiario de la convención de UNESCO de 1970, como criterios y buenas prácticas recomendables para los sujetos obligados;
 - b) Punto 13. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la Propuesta para que el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia adopte el documento "Principios básicos sobre el papel de archiveros y gestores de documentos en la defensa de los derechos humanos";
 - c) Punto 14. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Propuesta para que el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, adopte el documento "Declaración de la Ciudad de México suscrita por la Asociación Latinoamericana de Archivos y el Consejo Internacional de Archivos el 29 de noviembre de 2017 en el marco de la Conferencia Anual ALA-ICA 2017", como criterios y buenas prácticas recomendables para los sujetos obligados, y
 - d) Punto 15. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Propuesta para que el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia emita un respetuoso exhorto a todas las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para que observen los Lineamientos para la organización y conservación de archivos emitidos por el propio Sistema con la finalidad de promover la organización y preservación de la documentación generada
11. Clausura de la sesión.

En Victoria, Capital de Tamaulipas, a los dieciocho días de junio, del año 2018.

ATENTAMENTE


ROSALINDA SALINAS TREVIÑO
COMISIONADA PRESIDENTA


SAÚL PALACIOS OLIVARES
SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARIA
EJECUTIVA